ENMIENDA N° 1 AL CONTRATO Nº 65/2021

"CONSULTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE PARA LAS COMPRAS PÚBLICAS ELECTRÓNICAS (DNCP)" - ID DNCP 389000.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 30 días del mes de NOV. del año 2023; por una parte, el MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, en adelante el "Contratante", con domicilio en las calles Gral. Santos 1170 c/ Concordia, Complejo Santos E2, de la ciudad de Asunción, representado por el Señor Ministro, Don GUSTAVO VILLATE SAMANIEGO nombrado por Decreto Nº 2 del 15 de agosto 2023, y por la otra la firma KONECTA S.A., en adelante el "Proveedor" ubicada en la calle Av. Sacramento 476 casi Av. España, Edificio Don Carlos de la Ciudad de Asunción, representada en este acto por el Sr. JOAQUÍN LIMA, con documento de Identidad N° 3.638.830, en su calidad de Representante Legal, ambas en adelante las "Partes", convienen en suscribir la presente ENMIENDA N° 1 al Contrato UEP N° 65/2021 "CONSULTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE PARA LAS COMPRAS PÚBLICAS ELECTRÓNICAS (DNCP)" - ID 389.000, en adelante la "enmienda".

CONSIDERANDO

Que, en fecha 18 de octubre del año 2021 las Partes suscribieron el Contrato UEP N° 65/2021 "CONSULTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE PARA LAS COMPRAS PÚBLICAS ELECTRÓNICAS (DNCP)", en adelante el "Contrato".

Que, en fecha 09 de setiembre del 2022 se promulga la Ley N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, su posterior reglamentación en agosto del 2023.

Que, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP (beneficiaria y corresponsable del proyecto), solicita la ampliación del contrato teniendo en cuenta que dicha promulgación trae aparejada una serie de modificaciones en los procedimientos respecto a lo reglado en la Ley N° 2051/03, lo que implica el ajuste de los productos ya desarrollados, de manera tal que éstos sean congruentes con la norma a ser aplicada en adelante y que permita ampliar las mejoras que esta normativa trae consigo.

Que, a efectos de que el sistema cumpla con su finalidad, se requieren trabajos consistentes en el ajuste y modificaciones acordes a la nueva norma, los cuales no pudieron ser previstos al momento de la elaboración y publicación de la convocatoria, en febrero del 2021, siendo ésta una fuerza mayor no imputable a ninguna de las partes del contrato.

Que, el desarrollo de las modificaciones a los módulos conlleva la necesidad de dedicar horas hombre y personal idóneo para cada actividad, razón por la cual resulta imperioso ampliar el valor del contrato, a fin de solventar los gastos que esto implica.

Que, el aumento del valor y el plazo de ejecución y vigencia del contrato no resulta una condición más ventajosa para el proveedor, ya que la fuerza mayor hubiese afectado al que fuera adjudicado, sin ningún tipo de distinción y tampoco se trata de un retraso por incumplimiento de contrato o del cronograma,

Gustavo Villate
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Konecta s.a.

sino de la adición de tareas no previstas inicialmente por razones que no se podían conocer con anticipación.

Que, la Dirección de Desarrollo dependiente de la Dirección General de Gobierno Electrónico se expide mediante expediente virtu 2023-12021001-001853 en fecha 06/09/2023 indicando lo siguiente: Realizando una revisión de los sucesos, características y requerimientos desde el punto de vista del desarrollo, re-ingeniería de software y requisitos funcionales cambiantes, esta dependencia considera viable y recomienda la ampliación en los términos solicitados por la DNCP siempre y cuando las condiciones administrativas y jurídicas lo permitan.

Que, la empresa Konecta S.A remite la propuesta para ajuste y enmienda al contrato, según notas de fechas 20 y 23 de octubre de 2023.

Que, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas valida la propuesta de enmienda, según correo de fecha 25 de octubre de 2023.

Que, la Dirección General de Gobierno Electrónico mediante expediente virtu 2023-12021001-006137 y 2023-12021001-001853 remite los antecedentes que sustentan el informe correspondiente para proseguir con la enmienda y validado por el Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación en fecha 25 de octubre de 2023.
Que, la presente Enmienda cuenta con No Objeción emitida mediante Nota O-CSC/CPR-1968/2023.

Que, por Resolución MITIC N° 714 de fecha 23 de noviembre de 2023, se ha aprobado la modificación del Contrato en los términos y condiciones que se plasman en esta Enmienda.

Por lo tanto, las Partes acuerdan cuanto sigue:

CLÁUSULA PRIMERA. La presente Enmienda tiene por objeto modificar:

- III. Condiciones Especiales de Contrato, en las CEC: 14.1; 38.1; 41.2; TECH-5 Cronograma de los Trabajos y Planificación de Entregable (modificado a partir del D-15 Mantenimiento Evolutivo); Apéndice B- Desglose de Remuneración y Apéndice C - Estimación de Costo de Remuneración.

CLÁUSULA SEGUNDA. Se modifica en las Condiciones Especiales del Contrato, en:

DONDE DICE:

CEC 14.1	Vencimiento del Contrato: El Contrato expirará a los 39 meses (la vigencia del contrato incluye: 31 meses de ejecución, 6 meses de garantía (a partir de la finalización de la etapa de mantenimiento y maduración del software) más 2 meses para pagos y cierres finales) de la firma del contrato. No obstante, en caso de que durante el periodo de notificación por ajustes y aclaratorias del informe final, requiera un mayor plazo, las partes podrán acordar la prórroga a ese efecto, sin que el mismo implique costo alguno para la contratante.

DEBE DECIR:

Konecta s.a.

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

CEC 14.1	Vencimiento del Contrato: El Contrato expirará a los **41** meses (la vigencia del contrato incluye: **33** meses de ejecución, 6 meses de garantía (a partir de la finalización de la etapa de mantenimiento y maduración del software) más 2 meses para pagos y cierres finales) de la firma del contrato. No obstante, en caso de que durante el periodo de notificación por ajustes y aclaratorias del informe final, requiera un mayor plazo, las partes podrán acordar la prórroga a ese efecto, sin que el mismo implique costo alguno para la contratante. **El plazo establecido en la presente cláusula prevalecerá por sobre las demás cláusulas que contengan igual o similar disposición y que se encuentren en otros apartados/secciones/documentos del contrato.**

DONDE DICE:

CEC 38.1	El Precio del Contrato es: 6.278.800.000 (GUARANÍES SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL), incluidos impuestos indirectos nacionales. Los impuestos indirectos nacionales que se vayan a cobrar con respecto a este Contrato por los Servicios que preste el Consultor serán pagados por el Consultor.

DEBE DECIR:

CEC 38.1	El Precio del Contrato es: **7.511.900.000 (GUARANÍES SIETE MIL QUINIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL)**, incluidos impuestos indirectos nacionales. Los impuestos indirectos nacionales que se vayan a cobrar con respecto a este Contrato por los Servicios que preste el Consultor serán pagados por el Consultor.

DONDE DICE:

CEC 41.2	**Cronograma de Pagos.** **Los pagos serán realizados conforme al siguiente detalle:**

Konecta s.a

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

#	Descripción	Mes (último día del mes o siguiente día hábil)	% de Pago
1	Contra entrega del plan de trabajo y propuesta metodológica ajustados	15 días	5
2	Informe de avances sobre definición de arquitectura y capacitación – Evaluación del personal	Mes 2	7
3	Informe parcial de avances de los módulos de: - Control de Accesos - Ofertas Electrónicas	Mes 4	7
4	Informe final de los módulos de: - Control de Accesos - Ofertas Electrónicas - Backend de proveedores para Compras por Catálogo Informe parcial de avances de los módulos de: - Evaluaciones Electrónicas - Cotizaciones	Mes 7	10
5	Informe final de los módulos de: - Evaluaciones Electrónicas - Portal de Proveedores - Cotizaciones Informe parcial de avances del módulo de Planificaciones	Mes 10	14
6	Informe final de los módulos de: - Planificaciones - Convocatorias Informe parcial de avances en relación a las integraciones realizadas.	Mes 13	14
7	Informe final de los módulos de: - Adjudicaciones - Órdenes de Ejecución	Mes 16	11

Konecta s.a.

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

	Informe parcial de avances del módulo de Contratos. Informe parcial de avances en relación a las integraciones realizadas		
8	Informe final del módulo de Contratos Informe final de avances en relación a las integraciones realizadas	Mes 19	10
9	Informe de trabajos realizados	Mes 22	9
10	Informe de trabajos realizados	Mes 25	8
11	Informe de trabajos realizados	Mes 28	3
12	Informe de trabajos realizados	Mes 31	1
13	Al finalizar el periodo de garantía (el cual inicia a partir de la finalización de la etapa de mantenimiento y maduración del software), con el Visto Bueno del Contratante.		1

El MITIC en conjunto con la DNCP serán responsables de verificar que se hayan cumplido todas las exigencias de los TDRs; no obstante la DNCP deberá expresar su conformidad, en un plazo no mayor de veinte (20) días corridos. Se considerarán aprobados los informes por ambas Instituciones, si dentro del plazo de cuarenta (40) días corridos de recibidos los informes, no se comunica al Consultor las observaciones que pudieran existir

Cualquier negligencia o deficiencia del Servicio prestado por el Consultor que originen costos adicionales y/o produzcan perjuicios al Contratante serán de exclusiva responsabilidad del Consultor y éste resarcirá en la misma medida y forma los daños causados.

Si existiera una presentación deficiente y/o tardía de los informes y/o incumplimiento de las obligaciones contractuales implicará primeramente una amonestación escrita por parte de la DNCP quien será la entidad encargada de comunicar al Consultor con copia al MITIC.

Si por segunda vez existiera dicha situación se penalizará a la firma con una multa equivalente al 10% (diez por ciento) reteniendo dicho monto del pedido de pago que acompaña al siguiente Informe relacionado al objeto que originó la multa

Si por tercera vez existiera una reincidencia, además de la multa de 10% (diez por ciento) del pedido de pago que acompaña al siguiente Informe, el Contratante se reserva el derecho de solicitar el cambio del Coordinador General.

Se considera como presentación deficiente a aquellos que no reúnan las exigencias técnicas y metodológicas establecidas en los términos de referencia y

Konecta s.a.

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

	en la propuesta técnica respectiva (ejemplo: código fuente, documentación o software con fallas, datos erróneos o insuficientes en cuanto al avance del servicio, o sean manifiestamente pobres con respecto al contenido mínimo de los informes establecidos anteriormente). El acumulado de las multas será de hasta el 10 % (diez por ciento) del Precio del Contrato. Una vez alcanzado o superado el monto tope de las multas, se podrá rescindir el contrato por causas imputables a la firma. **OBSERVACIONES:** La solicitud de pago deberá ser presentada del 1 al 5 del mes siguiente al cuatrimestre aprobado y ejecutado, y deberá contar con los siguientes documentos: • Nota de solicitud de pago dirigida al MITIC. • Factura correspondiente. • Informe de avance y/o parcial o de trabajos realizados según corresponda aprobado por el administrador de contrato del MITIC y de la DNCP. • Informe final según corresponda aprobado por el administrador de contrato del MITIC y de la DNCP. • Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. • Certificado de Cumplimiento del Seguro Social, si corresponde. Formularios FIS y FIP, si corresponde. **Los pagos serán realizados conforme al siguiente detalle:** Cualquier negligencia o deficiencia del Servicio prestado por el Consultor que originen costos adicionales y/o produzcan perjuicios al Contratante serán de exclusiva responsabilidad del Consultor y éste resarcirá en la misma medida y forma los daños causados.

DEBE DECIR:

CEC 41.2	**Cronograma de Pagos.** **Los pagos serán realizados conforme al siguiente detalle:**

Konecta s.a.

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

#	Descripción	Mes (último día del mes o siguiente día hábil)	Monto Presupuestado (PYG)
1	Contra entrega del plan de trabajo y propuesta metodológica ajustados	15 días	313.940.000
2	Informe de avances sobre definición de arquitectura y capacitación – Evaluación del personal	Mes 2	439.516.000
3	Informe parcial de avances de los módulos de: - Control de Accesos - Ofertas Electrónicas	Mes 4	439.516.000
4	Informe final de los módulos de: - Control de Accesos - Ofertas Electrónicas - Backend de proveedores para Compras por Catálogo Informe parcial de avances de los módulos de: - Evaluaciones Electrónicas - Cotizaciones	Mes 7	627.880.000
5	Informe final de los módulos de: - Evaluaciones Electrónicas - Portal de Proveedores - Cotizaciones Informe parcial de avances del módulo de Planificaciones	Mes 10	879.032.000
6	Informe final de los módulos de: - Planificaciones - Convocatorias Informe parcial de avances en relación a las integraciones realizadas.	Mes 13	879.032.000

Konecta s.a.

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

7	Informe final de los módulos de: - Adjudicaciones - Órdenes de Ejecución Informe parcial de avances del módulo de Contratos. Informe parcial de avances en relación a las integraciones realizadas	Mes 16	690.668.000
8	Informe final del módulo de Contratos Informe final de avances en relación a las integraciones realizadas	Mes 19	627.880.000
9	Informe de trabajos realizados	Mes 22	565.092.000
10	**Informe de trabajos realizados avances en relación a las integraciones realizadas y mantenimiento y maduración de software.**	Mes 25	**461.102.400**
11	**Informe de trabajos realizados avances en relación a las integraciones realizadas y mantenimiento y maduración de software.**	Mes 28	**461.102.400**
12	**Informe de trabajos realizados avances en relación a las integraciones realizadas y mantenimiento y maduración de software.**	Mes 31	**461.102.400**
13	**Informe de trabajos realizados avances en relación a las integraciones realizadas y mantenimiento y maduración de software.**	Mes 33	**461.102.400**
14	Al finalizar el periodo de garantía (el cual inicia a partir de la finalización de la etapa de mantenimiento y maduración del		**204.934.400**

Konecta S.a.

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación

	software), con el Visto Bueno del Contratante.		

El MITIC en conjunto con la DNCP serán responsables de verificar que se hayan cumplido todas las exigencias de los TDRs; no obstante la DNCP deberá expresar su conformidad, en un plazo no mayor de veinte (20) días corridos. Se considerarán aprobados los informes por ambas Instituciones, si dentro del plazo de cuarenta (40) días corridos de recibidos los informes, no se comunica al Consultor las observaciones que pudieran existir.

Cualquier negligencia o deficiencia del Servicio prestado por el Consultor que originen costos adicionales y/o produzcan perjuicios al Contratante serán de exclusiva responsabilidad del Consultor y éste resarcirá en la misma medida y forma los daños causados.

Si existiera una presentación deficiente y/o tardía de los informes y/o incumplimiento de las obligaciones contractuales implicará primeramente una amonestación escrita por parte de la DNCP quien será la entidad encargada de comunicar al Consultor con copia al MITIC.

Si por segunda vez existiera dicha situación se penalizará a la firma con una multa equivalente al 10% (diez por ciento) reteniendo dicho monto del pedido de pago que acompaña al siguiente Informe relacionado al objeto que originó la multa.

Si por tercera vez existiera una reincidencia, además de la multa de 10% (diez por ciento) del pedido de pago que acompaña al siguiente Informe, el Contratante se reserva el derecho de solicitar el cambio del Coordinador General.

Se considera como presentación deficiente a aquellos que no reúnan las exigencias técnicas y metodológicas establecidas en los términos de referencia y en la propuesta técnica respectiva (ejemplo: código fuente, documentación o software con fallas, datos erróneos o insuficientes en cuanto al avance del servicio, o sean manifiestamente pobres con respecto al contenido mínimo de los informes establecidos anteriormente).

El acumulado de las multas será de hasta el 10 % (diez por ciento) del Precio del Contrato.

Una vez alcanzado o superado el monto tope de las multas, se podrá rescindir el contrato por causas imputables a la firma.

OBSERVACIONES:

La solicitud de pago deberá ser presentada del 1 al 5 del mes siguiente al informe aprobado y ejecutado, y deberá contar con los siguientes documentos:

- Nota de solicitud de pago dirigida al MITIC.

Konecta s.a.

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

	• Factura correspondiente. • Informe de avance y/o parcial o de trabajos realizados según corresponda aprobado por el administrador de contrato del MITIC y de la DNCP. • Informe final según corresponda aprobado por el administrador de contrato del MITIC y de la DNCP. • Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. • Certificado de Cumplimiento del Seguro Social, si corresponde. Formularios FIS y FIP, si corresponde. **Los pagos serán realizados conforme al siguiente detalle:** Cualquier negligencia o deficiencia del Servicio prestado por el Consultor que originen costos adicionales y/o produzcan perjuicios al Contratante serán de exclusiva responsabilidad del Consultor y éste resarcirá en la misma medida y forma los daños causados. **El cronograma de pagos aquí establecido mantiene los valores concordantes a los porcentajes respecto al contrato original hasta el Entregable Nro. 9 transcriptos en montos, y modifica los valores presupuestados de pagos a partir del entregable Nro. 10 hasta el final. Este cronograma de pagos prevalecerá por sobre las demás cláusulas que contengan igual o similar disposición y que se encuentren en otros apartados/secciones/documentos del contrato.**

CLÁUSULA TERCERA.

El Consultor deberá presentar al MITIC la ampliación del seguro de Responsabilidad Civil Profesional por que cubra el 100% del monto contractual ampliado tal y como se indica en las CEC 24.1 del contrato original en un plazo de 10 días corridos contados desde la fecha de recepción de la notificación de que la enmienda se encuentra suscrita por ambas partes y a disposición del Consultor.

CLÁUSULA CUARTA.

Las Partes acuerdan que todo aquello que no hubiera sido modificado del Contrato por medio de esta enmienda, sigue surtiendo plenos efectos siempre que no se contrapongan a la presente Enmienda.

En prueba de conformidad y aceptación, suscriben las Partes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor en el lugar indicado al inicio.

Konecta s.a.

Sr. Joaquín Lima
Representante Legal

Sr. Gustavo Villate Samaniego
Ministro

ANEXO

Formulario TECH-5: Cronograma de los trabajos y Planificación de Entregables

Nº	ENTREGABLES	Meses																																			TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	
D-1	**Informes de Capacitación y Definición de Arquitectura**																																				2
	Capacitación a recursos sobre metologias, herramientas, arquitectura, etc.																																				
	Análisis de requerimientos no funcionales y definición de arquitectura																																				
	Elaboración de informe de capacitación																																				
	Informe de evaluación a los recursos																																				
	Elaboración de diagrama y documentación de arquitectura propuesta																																				
	Gestionar aprobación de arquitectura propuesta																																				
D-2	**Módulo de control de acceso**																																				6
	Análisis y diseño																																				
	Relevamiento macro para identificación de Historias de Usuario																																				
	Gestión de backlog y priorización de desarrollos																																				
	Documentación de historias de usuario																																				
	Elaborar Minutas de Relevamiento																																				
	Diseñar Prototipos de Pantalla																																				
	Diseñar el Modelo de Datos																																				
	Validar los prototipos de pantalla																																				
	Elaborar Actas de validación de Prototipos y especificación de funcionalidades																																				
	Codificación y pruebas																																				
	Desarrollar los programas según la lista de casos de uso																																				
	Realizar la revisión de pares de programación																																				
	Elaborar Listado de casos de Prueba																																				
	Implementar pruebas unitarias																																				
	Realizar pruebas de integración																																				
	Elaborar manual de usuario y manual técnico																																				
	Informes de avance																																				
	Informe parcial de avance del módulo																																				
	Informe final del módulo																																				
D-3	**Módulo de Ofertas Electrónicas**																																				5
	Análisis y diseño																																				
	Relevamiento macro para identificación de Historias de Usuario																																				
	Gestión de backlog y priorización de desarrollos																																				
	Documentación de historias de usuario																																				
	Elaborar Minutas de Relevamiento																																				
	Diseñar Prototipos de Pantalla																																				
	Diseñar el Modelo de Datos																																				
	Validar los prototipos de pantalla																																				
	Elaborar Actas de validación de Prototipos y especificación de funcionalidades																																				
	Codificación y pruebas																																				
	Desarrollar los programas según la lista de casos de uso																																				
	Realizar la revisión de pares de programación																																				
	Elaborar Listado de casos de Prueba																																				
	Implementar pruebas unitarias																																				
	Realizar pruebas de integración																																				
	Elaborar manual de usuario y manual técnico																																				
	Informes de avance																																				
	Informe parcial de avance del módulo																																				
	Informe final del módulo																																				

Konecta s.a.

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

ANEXO

Nº	ENTREGABLES	Meses																																	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	
D-4	**Módulo de Evaluaciones Electrónicas**																																		3
	Análisis y diseño																																		
	Relevamiento macro para identificación de Historias de Usuario																																		
	Gestión de backlog y priorización de desarrollos																																		
	Documentación de historias de usuario																																		
	Elaborar Minutas de Relevamiento																																		
	Diseñar Prototipos de Pantalla																																		
	Diseñar el Modelo de Datos																																		
	Validar los prototipos de pantalla																																		
	Elaborar Actas de validación de Prototipos y especificación de funcionalidades																																		
	Codificación y pruebas																																		
	Desarrollar los programas según la lista de casos de uso																																		
	Realizar la revisión de pares de programación																																		
	Elaborar Listado de casos de Prueba																																		
	Implementar pruebas unitarias																																		
	Realizar pruebas de integración																																		
	Elaborar manual de usuario y manual técnico																																		
	Informes de avance																																		
	Informe parcial de avance del módulo																																		
	Informe final del módulo																																		
D-5	**Módulo Portal de Proveedores**																																		3
	Análisis y diseño																																		
	Relevamiento macro para identificación de Historias de Usuario																																		
	Gestión de backlog y priorización de desarrollos																																		
	Documentación de historias de usuario																																		
	Elaborar Minutas de Relevamiento																																		
	Diseñar Prototipos de Pantalla																																		
	Diseñar el Modelo de Datos																																		
	Validar los prototipos de pantalla																																		
	Elaborar Actas de validación de Prototipos y especificación de funcionalidades																																		
	Codificación y pruebas																																		
	Desarrollar los programas según la lista de casos de uso																																		
	Realizar la revisión de pares de programación																																		
	Elaborar Listado de casos de Prueba																																		
	Implementar pruebas unitarias																																		
	Realizar pruebas de integración																																		
	Elaborar manual de usuario y manual técnico																																		
	Informes de avance																																		
	Informe final del módulo																																		

Konecta s.a

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

ANEXO

Nº	ENTREGABLES	Meses																																	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	
D-6	**Módulo de Configuraciones e Integraciones**																																		8
	Análisis y diseño																																		
	Relevamiento macro para identificación de Historias de Usuario																																		
	Gestión de backlog y priorización de desarrollos																																		
	Documentación de historias de usuario																																		
	Elaborar Minutas de Relevamiento																																		
	Diseñar Prototipos de Pantalla																																		
	Diseñar el Modelo de Datos																																		
	Validar los prototipos de pantalla																																		
	Elaborar Actas de validación de Prototipos y especificación de funcionalidades																																		
	Codificación y pruebas																																		
	Desarrollar los programas según la lista de casos de uso																																		
	Realizar la revisión de pares de programación																																		
	Elaborar Listado de casos de Prueba																																		
	Implementar pruebas unitarias																																		
	Realizar pruebas de integración																																		
	Elaborar manual de usuario y manual técnico																																		
	Informes de avance																																		
	Informe parcial de avance del módulo																																		
	Informe final del módulo																																		
D-7	**Módulo de Planificaciones**																																		2
	Análisis y diseño																																		
	Relevamiento macro para identificación de Historias de Usuario																																		
	Gestión de backlog y priorización de desarrollos																																		
	Documentación de historias de usuario																																		
	Elaborar Minutas de Relevamiento																																		
	Diseñar Prototipos de Pantalla																																		
	Diseñar el Modelo de Datos																																		
	Validar los prototipos de pantalla																																		
	Elaborar Actas de validación de Prototipos y especificación de funcionalidades																																		
	Codificación y pruebas																																		
	Desarrollar los programas según la lista de casos de uso																																		
	Realizar la revisión de pares de programación																																		
	Elaborar Listado de casos de Prueba																																		
	Implementar pruebas unitarias																																		
	Realizar pruebas de integración																																		
	Elaborar manual de usuario y manual técnico																																		
	Informes de avance																																		
	Informe final del módulo																																		

Konecta s.a

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

ANEXO

Nº	ENTREGABLES	Meses																																	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	
D-8	**Módulo de Convocatorias**																																		3
	Análisis y diseño																																		
	Relevamiento macro para identificación de Historias de Usuario																																		
	Gestión de backlog y priorización de desarrollos																																		
	Documentación de historias de usuario																																		
	Elaborar Minutas de Relevamiento																																		
	Diseñar Prototipos de Pantalla																																		
	Diseñar el Modelo de Datos																																		
	Validar los prototipos de pantalla																																		
	Elaborar Actas de validación de Prototipos y especificación de funcionalidades																																		
	Codificación y pruebas																																		
	Desarrollar los programas según la lista de casos de uso																																		
	Realizar la revisión de pares de programación																																		
	Elaborar Listado de casos de Prueba																																		
	Implementar pruebas unitarias																																		
	Realizar pruebas de integración																																		
	Elaborar manual de usuario y manual técnico																																		
	Informes de avance																																		
	Informe final del módulo																																		
D-9	**Módulo de Adjudicaciones**																																		1
	Análisis y diseño																																		
	Relevamiento macro para identificación de Historias de Usuario																																		
	Gestión de backlog y priorización de desarrollos																																		
	Documentación de historias de usuario																																		
	Elaborar Minutas de Relevamiento																																		
	Diseñar Prototipos de Pantalla																																		
	Diseñar el Modelo de Datos																																		
	Validar los prototipos de pantalla																																		
	Elaborar Actas de validación de Prototipos y especificación de funcionalidades																																		
	Codificación y pruebas																																		
	Desarrollar los programas según la lista de casos de uso																																		
	Realizar la revisión de pares de programación																																		
	Elaborar Listado de casos de Prueba																																		
	Implementar pruebas unitarias																																		
	Realizar pruebas de integración																																		
	Elaborar manual de usuario y manual técnico																																		
	Informes de avance																																		
	Informe final del módulo																																		

Konecta s.a

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

ANEXO

Nº	ENTREGABLES	Meses																																	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	
D-10	**Módulo de Contratos**																																		5
	Análisis y diseño																																		
	Relevamiento macro para identificación de Historias de Usuario																																		
	Gestión de backlog y priorización de desarrollos																																		
	Documentación de historias de usuario																																		
	Elaborar Minutas de Relevamiento																																		
	Diseñar Prototipos de Pantalla																																		
	Diseñar el Modelo de Datos																																		
	Validar los prototipos de pantalla																																		
	Elaborar Actas de validación de Prototipos y especificación de funcionalidades																																		
	Codificación y pruebas																																		
	Desarrollar los programas según la lista de casos de uso																																		
	Realizar la revisión de pares de programación																																		
	Elaborar Listado de casos de Prueba																																		
	Implementar pruebas unitarias																																		
	Realizar pruebas de integración																																		
	Elaborar manual de usuario y manual técnico																																		
	Informes de avance																																		
	Informe parcial de avance del módulo																																		
	Informe final del módulo																																		
D-11	**Módulo de Tienda Electrónica**																																		9
	Codificación y pruebas																																		
	Desarrollar los programas según la lista de casos de uso																																		
	Elaborar Listado de casos de Prueba																																		
	Implementar pruebas unitarias																																		
	Realizar pruebas de integración																																		
	Elaborar manual de usuario y manual técnico																																		
	Informes de avance																																		
	Informe final del módulo																																		
D-12	**CM para Proveedores**																																		2
	Codificación y pruebas																																		
	Desarrollar los programas según la lista de casos de uso																																		
	Realizar la revisión de pares de programación																																		
	Elaborar Listado de casos de Prueba																																		
	Implementar pruebas unitarias																																		
	Realizar pruebas de integración																																		
	Elaborar manual de usuario y manual técnico																																		
	Informes de avance																																		
	Informe final del módulo																																		

Konecta s.a

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

ANEXO

Nº	ENTREGABLES	Meses																																	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	
D-13	**Módulo de Cotizaciones**																																		3
	Codificación y pruebas																																		
	Desarrollar los programas según la lista de casos de uso																																		
	Realizar la revisión de pares de programación																																		
	Elaborar Listado de casos de Prueba																																		
	Implementar pruebas unitarias																																		
	Realizar pruebas de integración																																		
	Elaborar manual de usuario y manual técnico																																		
	Informes de avance																																		
	Informe final del módulo																																		
D-14	**Módulo de Órdenes de Ejecución**																																		4
	Codificación y pruebas																																		
	Desarrollar los programas según la lista de casos de uso																																		
	Realizar la revisión de pares de programación																																		
	Elaborar Listado de casos de Prueba																																		
	Implementar pruebas unitarias																																		
	Realizar pruebas de integración																																		
	Elaborar manual de usuario y manual técnico																																		
	Informes de avance																																		
	Informe final del módulo																																		
D-15	**Mantenimiento evolutivo**																																		14
	Análisis y diseño																																		
	Recepción de insidentes y solicitudes de modificación																																		
	Gestión de backlog y priorización de desarrollos																																		
	Documentación de historias de usuario																																		
	Elaborar Minutas de Relevamiento																																		
	Diseñar Prototipos de Pantalla																																		
	Diseñar el Modelo de Datos																																		
	Validar los prototipos de pantalla																																		
	Elaborar Actas de validación de Prototipos y especificación de funcionalidades																																		
	Codificación y pruebas																																		
	Desarrollar los programas según la lista de casos de uso																																		
	Realizar la revisión de pares de programación																																		
	Elaborar Listado de casos de Prueba																																		
	Implementar pruebas unitarias																																		
	Realizar pruebas de integración																																		
	Actualización de manual de usuario y manual técnico																																		
	Informes de avance																																		
	Informe de trabajos realizados																																		

Konecta s.a

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

ANEXO

Apéndice B – Expertos Clave

Formulario TECH-6: Composición del equipo, trabajo e insumos de expertos claves

Expertos clave

Nro	Nombre	Insumos de Profesional (en persona/mes) por cada entregable (que figure en TEC-5)																	Total, tiempo-insumo (en meses)		
		Cargo		D-1	D-2	D-3	D-4	D-5	D-6	D-7	D-8	D-9	D-10	D-11	D-12	D-13	D-14	D-15	Base	Campo	Total
K-1	Gilberto Salinas	Coordinador de Equipo	[Base]	0,5	3	2	1	1	3	0,5	1	0,5	2	4	0,5	0,5	1	12,5	33	0	33
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
K-2	Eduardo de Gasperi	Asesor Legal	[Base]	2	0	4	3	0	0	1	3	1	5	0	0	0	0	0	19	0	19
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
K-3	Graciela Morel	Analista de Sistemas	[Base]	2	4	0	3	0	8	2	0	0	0	0	0	0	0	14	33	0	33
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
K-4	Hugo Casco	Arquitecto de Software	[Base]	2	4	0	3	0	8	2	0	0	0	0	0	0	0	14	33	0	33
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
K-5	Oscar Pedrozo	Desarrollador Backend	[Base]	2	6	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	14	33	0	33
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
K-6	Jessica Galeano	Desarrollador Frontend	[Base]	2	5,5	0	0	0	2,5	0	0	3	1	5	0	0	0	14	33	0	33
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
K-7	Monica Añazco	Diseñador/Maquetador Web	[Base]	2	0	5	1	1	0	1	3	1	5	0	0	0	0	12	31	0	31
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
																		Subtotal Expertos Clave	215	0	215

Expertos no clave

Nro	Nombre	Insumos de Profesional (en persona/mes) por cada entregable (que figure en TEC-5)																	Total, tiempo-insumo (en meses)		
		Cargo		D-1	D-2	D-3	D-4	D-5	D-6	D-7	D-8	D-9	D-10	D-11	D-12	D-13	D-14	D-15	Base	Campo	Total
N-1	Raul Orué	Analista de Sistemas	[Base]	2	0	5	0	3	0	0	3	1	5	0	0	0	0	10	29	0	29
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
N-2	Diego Méndez	Arquitecto de Software	[Base]	2	0	5	0	3	0	0	3	1	5	0	0	0	0	10	29	0	29
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

Konecta s.a.

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnol. Información y C.

ANEXO

N-3	Miguel Centurión	Desarrollador Backend	[Base]	2	5	0	2	0	8	2	0	0	0	0	0	0	0	12	31	0	31
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
N-4	Matias Pinto	Desarrollador Backend	[Base]	2	0	5	2	0	8	2	0	0	0	0	0	0	0	9	28	0	28
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
N-5	Marco Bareiro	Desarrollador Backend	[Base]	2	0	5	0	3	0	0	3	1	5	0	0	0	0	9	28	0	28
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
N-6	Alexei Pérez	Desarrollador Backend	[Base]	2	0	5	0	3	0	0	3	1	5	0	0	0	0	9	28	0	28
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
N-7	Refuerzo 1	Desarrollador Backend	[Base]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	9	0	9
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
N-8	Refuerzo 2	Desarrollador Backend	[Base]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	4	0	10	0	10
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
N-9	Refuerzo 3	Desarrollador Backend	[Base]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	8	0	8
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
N-10	Letizia Vergara	Desarrollador Frontend	[Base]	2	0	5	2	0	8	2	0	0	0	0	0	0	0	9	28	0	28
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
N-11	Refuerzo 4	Desarrollador Frontend	[Base]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	9	0	9
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
N-12	Refuerzo 5	Desarrollador Frontend	[Base]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	4	0	10	0	10
			[Campo]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Subtotal Expertos No Clave																			247	0	247

Total Expertos Clave + Expertos No Clave	462	0	462

1. Para Expertos Clave, el insumo debe indicarse de manera individual para los mismos cargos que se requieren en la Hoja de Datos IAC2.1
2. Los meses se cuentan desde el comienzo del trabajo/movilización. Un (1) mes equivale a 22 dias laborales (facturables). Un día laboral (facturable) no podrá ser menos de 8 horas laborales (facturables)
3. "Base" siginifica trabajo en la oficina del pais de residencia del profesional. Trabajo de "Campo" significa trabajo realizado en el pais del Cliente o en cualquier otro pais fuera del pais de residencia del profesional.

	Tiempo Completo
	Tiempo Parcial

Konecta s.a.

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologias de la Información y Comunicación

ANEXO

Apéndice C - Estimación de Costo de Remuneración

A- Resumen de Precios

Rubro	Precio Monto en Guaraníes Contrato original	Precio Monto en Guaraníes Ampliación	Precio Monto Total Contrato Ampliado
Precio de la Propuesta de Precio			
Incluye:			
(1) Remuneración	Gs. 6.278.800.000	Gs. 1.233.100.000	Gs. 7.511.900.000
(2) [Reembolsable]	0	0	0
Precio total de la Propuesta Económica:	**G. 6.278.800.000**	**Gs. 1.233.100.000**	**Gs. 7.511.900.000**
Estimativos Impuestos Indirectos Locales – a ser revisados y finalizados en las negociaciones si el Contrato es adjudicado			
IVA	Gs. 570.800.000	Gs. 112.100.000	Gs. 682.900.000
Total Estimado de Impuesto Indirecto Local:			**Gs. 682.900.000**

Konecta s.a

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

ANEXO

B- Desglose de Remuneración

A. Remuneración								
No.	Nombre	Cargo	Tarifa remuneración persona-mes	Insumo tiempo en Persona / Mes según Contrato Original	Insumo tiempo en Persona / Mes Plazo a ampliar	Insumo tiempo en Persona / Mes Plazo Ampliado	Monto del Contrato Original	Monto del contrato Ampliado
Expertos Clave								
K-1	Ms. Lic. Luis Gilberto Salinas Cañete	Coordinador de Equipo	17.600.000	23,5	9,5	33	413.600.000	580.800.000
K-2	MAE Abog. Eduardo De Gásperi C.	Asesor Legal	17.600.000	19	0	19	334.400.000	334.400.000
K-3	Lic. Graciela Miguela Morel Sosa	Analista de Sistemas	16.500.000	31	2	33	511.500.000	544.500.000
K-4	Ing. Hugo Casco	Arquitecto de Software	17.600.000	31	2	33	545.600.000	580.800.000
K-5	Lic. Oscar Alberto Pedrozo Busto	Desarrollador Backend	16.500.000	31	2	33	511.500.000	544.500.000
K-6	Ing. Jessica Tamara Galeano M.	Desarrollador Frontend	16.500.000	31	2	33	511.500.000	544.500.000
K-7	Lic. Mónica Añazco	Diseñador/Maquetador	15.400.000	31	0	31	477.400.000	477.400.000
Expertos No Clave								
N-1	Lic. Raúl Orué	Analista de Sistemas	16.500.000	22	7	29	363.000.000	478.500.000
N-2	Ing. Diego J. J. Méndez Franco	Arquitecto de Software	17.600.000	22	7	29	387.200.000	510.400.000
N-3	Lic. Miguel Gerónimo Centurión	Desarrollador Backend	16.500.000	25	6	31	412.500.000	511.500.000
N-4	Lic. Matías Pinto	Desarrollador Backend	16.500.000	19	9	28	313.500.000	462.000.000
N-5	Lic. Marcos Dario Bareiro Mendoza	Desarrollador Backend	16.500.000	19	9	28	313.500.000	462.000.000
N-6	Ing. Alexei Pérez Urtado	Desarrollador Backend	16.500.000	19	9	28	313.500.000	462.000.000
N-7	Desarrollador Backend Refuerzo 1	Desarrollador Backend	12.100.000	9	0	9	108.900.000	108.900.000
N-8	Desarrollador Backend Refuerzo 2	Desarrollador Backend	12.100.000	10	0	10	121.000.000	121.000.000
N-9	Desarrollador Backend Refuerzo 3	Desarrollador Backend	12.100.000	8	0	8	96.800.000	96.800.000
N-10	Lic. María Letizia Vergara Ojeda	Desarrollador Frontend	16.500.000	19	9	28	313.500.000	462.000.000
N-11	Desarrollador Frontend Refuerzo 4	Desarrollador Frontend	12.100.000	9	0	9	108.900.000	108.900.000
N-12	Desarrollador Frontend Refuerzo 5	Desarrollador Frontend	12.100.000	10	0	10	121.000.000	121.000.000
						Costo Total	**Gs. 6.278.800.000**	**Gs. 7.511.900.000**

Konecta s.a

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación